



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Los servicios de atención a la juventud de Zaragoza son referentes imprescindibles del ocio y tiempo libre que potencia la educación no formal; como instrumento básico de socialización; como agente promotor de la creatividad y canal de resolución de conflictos para una franja de población de la ciudad, que se encuentra en ese tramo de edad que se llama adolescencia y juventud.

Se debe señalar la gran aportación que tienen todas las políticas de juventud en generar valores como la confianza, el altruismo, la solidaridad, la colaboración o el potencial de la diversidad. Esta red de servicios que requiere de una constante actualización, diseñó una manera de promover y potenciar la utilización del ocio constructivo desde los servicios públicos como una manera universal de acercar la cultura, el medio ambiente, la creatividad, el disfrute a través del juego, considerando la igualdad entre los participantes como principio fundamental. Este elemento se reforzaba cuando los lugares donde realizar las acciones promovidas tuvieran en cuenta y se establecieran en el barrio y el entorno donde se implantaban. El modelo ha demostrado su eficacia en reducir desigualdades, concienciar sobre la participación comunitaria, reforzar el interés por los barrios y por construir una conciencia colectiva de los servicios públicos y del bien común como un activo imprescindible de la ciudad y su riqueza inmaterial. Uno de sus grandes logros reside en esa conexión con el tejido social, con el educativo y con la diferencia presente en los distintos lugares de la ciudad.

El vector que mueve de manera indiscutible estos elementos reside en la calidad de profesiones que no han tenido una consideración social acorde a su valor. Como consecuencia adolecen de reconocimiento formal y siempre se las ha considerado profesiones "de segunda", que no merecen esa condición, porque tienen un gran componente vocacional y de conciencia, que paliaba la siempre precaria inversión económica en relación con el retorno que a la sociedad le llegaba de sus acciones. El ocio y tiempo libre orientado a la educación no formal ha sido un lugar donde la educación social, la animación sociocultural o la atención comunitaria se forjaron, tanto metodológica como profesionalmente.

Mantener estos servicios conectados a la red de atención social, a la educativa, a la sanitaria y a la del Tercer Sector Social facilitan el acceso a servicios, valoran la intervención global que requieren algunos problemas juveniles como las adicciones o la generación de problemas de convivencia y generan una futura ciudadanía más responsable y equilibrada.

En los recientes contratos para la adjudicación de los servicios hemos podido observar que, además de haberse quedado desiertos algunos de ellos se han introducido aspectos que son especialmente preocupantes:

1

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

(Cód. 11088) MOCION

ID FIRMA

13353877

PÁGINA

1 / 2

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

FECHA FIRMA

1. ANA CRISTINA LOPEZ LOPEZ CORONADO - ADMINISTRATIVO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

17 de febrero de 2025



- Se olvida la cercanía al barrio donde está implantado el servicio
- Infravalora las funciones realizadas por los distintos profesionales
- Propone una atención orientada al uso de servicios exclusivamente cuantitativos y no cualitativos.

La propuesta por la que se han redefinido las condiciones de estos pliegos se ha justificado en virtud de criterios definidos como "participativos" aunque en realidad, no determinan la posición que observan los jóvenes de cómo quieren que sean los servicios, más bien han realizado una combinación de aspectos que son favorables, eludiendo aquellos que son críticos, como puede ser la aportación realizada por los propios profesionales de la red actual de servicios, que ya han manifestado reiteradamente la pérdida en este modelo del valor de una Zaragoza Educativa, que se va a convertir en una Zaragoza Consumista, vacía de principios sociales, vacía de prevención, vacía de profesionalidad, preocupada exclusivamente por el coste de los servicios de juventud y no por los beneficios de los mismos.

Por todo ello, instamos al Gobierno de la ciudad a:

- 1.- Reforzar en los pliegos de gestión de las Zonas Jóvenes Educativas y de Barrio los criterios de solvencia profesional para potencien la calidad de los mismos; y reconocer en dichos pliegos la labor y la profesionalidad de los equipos de trabajo que actualmente gestionan los servicios mencionados, considerando tanto el criterio de subrogación de todos los profesionales, como el de vinculación de las tablas salariales a las condiciones del actual convenio específico vigente en nuestra ciudad para este sector y las mejoras que se produzcan en los sucesivos convenios.
- 2.- Que no se incorporen criterios exclusivamente economicistas en la valoración de ofertas y que por encima del precio de licitación como factor determinante en la concesión, se potencien criterios de calidad y solvencia técnica como: la implantación territorial, el conocimiento del tejido comunitario y la condición preventiva y de creación de red de barrio y ciudad.

En Zaragoza, a 17 de febrero de 2025

Lola Ranera Gómez

Portavoz Grupo Municipal Socialista

2

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

(Cód. 11088) MOCION

ID FIRMA

13353877

PÁGINA

2 / 2

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

FECHA FIRMA

1. ANA CRISTINA LOPEZ LOPEZ CORONADO - ADMINISTRATIVO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

17 de febrero de 2025